

Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación: 19-Feb-2021

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA X No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR				
TIPO DE CONTRATO	Interventoría			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) A "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA — GRUPO 3 EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTANDER Y MAGDALENA".			
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-006-2020 (PAF-ADR-I-038-2020)			
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	Fase 1 – Interventoría a la revisión, actualización y/o complementación de los estudios de identificación y elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala – grupo 3 en los departamentos de Santander y Magdalena".			
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERESTUDIOS ADR 20. NIT. 901.405.126-7 Representante legal: Wilson De Jesús Molina Moreno CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORÍAS Y ALQUILERES S.A.S. NIT 900.224.274-8 Participación 50%. TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍAS AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONSULTA S.A.S. NIT. 900.218.054-1 Participación 50%.			
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	HÉCTOR FABIO SOLARTE MORENO			
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CONTRATO Distrito Asudirarpi – San Miguel: SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS			
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Valor Total Actual del Contrato: \$694.093.111 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE) Valor Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel \$76.542.415 (SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE)			



Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR				
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase I Proyecto Asudirarpi – San Miguel: 14/10/2020			
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase I 30/11/2021			

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA					
SUSPENSIONES Y	Suspensión No.1	Desde	Hasta		
		N/A	N/A		
REINICIOS:	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A		
	Reinicio No. 1	N/A			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A				
	Prórroga No. 1	75 DÍAS			
	Prórroga No. 2	oga No. 2 30 DÍAS			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 3	60 DÍAS			
	Prórroga No. 4	75 DÍAS			
	Prórroga No. 5	34 DÍAS			
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) DÍAS CALENDARIO				
ADICIONES	Adición No 1	N/A			
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A				

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA				
PLAZO EJECUTADO	Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel: Trece (13) meses y diecinueve (19) días			
	Valor Total Actual del Contrato: \$694.093.111 (SEISCIENTOS NOVENTA Y			
VALOR FINAL	CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE)			
CONTRATO,				
PROYECTO, FASE O	Valor Fase I Distrito Asudirarpi – San Miguel \$76.542.415 (SETENTA Y SEIS			
ETAPA	MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE			
	PESOS M/CTE)			
FECHA DE	Fase I 30/11/2021			
TERMINACIÓN	ruse i 50/11/2021			

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la Fase 1, correspondiente a la interventoría a la revisión, actualización y/o complementación de los estudios de identificación y elaboración del estudio de factibilidad del proyecto de Adecuación de Tierras en Pequeña Escala – Grupo 3 en los departamentos de Santander y



Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021

Magdalena" distrito de Asudirarpi – Municipio de San Miguel. Dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido para la Fase 1.

Sin embargo, una vez verificados el producto o servicio, se identificó que algunos de los productos que fueron subsanados por el consultor y revisados por la interventoría, se encuentran en revisión y/o aprobación por parte de la ADR, lo cual es necesario para el recibo total a satisfacción. Los productos mencionados se describen a continuación:

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe de Estudios Básicos - Hidrología	En Revisión por ADR
2	Informe de Estudios Básicos -Suministro de agua	En Revisión por ADR
3	Informe de planeación - Plan de ingeniería	En Revisión por ADR
4	Informe de planeación - Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social	En Revisión por ADR
5	Informe de planeación - Plan de organización del proyecto	En Revisión por ADR
6	Informe de planeación - Aspectos ambientales	En Revisión por ADR
7	Informe de planeación - Costos totales del proyecto	En Revisión por ADR
8	Informe de evaluación	En Revisión por ADR
9	Informe de escogencia de alternativa	En Revisión por ADR
10	Conclusiones y recomendaciones	En Revisión por ADR
11	Firma del acta de compromiso	En Revisión por ADR
12	informe de Factibilidad	En Revisión por ADR

Por lo anterior, el Contratista se compromete a verificar y revisar los ajustes que realice la consultoría a que haya lugar y entregarlos de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia del contrato. Así mismo, el contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con la cláusula VIGÉSIMA – GARANTÍAS del contrato, a la CONTRATANTE, Fiduciaria LA PREVISORA S.A - Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación con la presente acta, no obstante, se necesitará de la aprobación total de los productos para poder continuar a la siguiente Fase II, de acuerdo con lo descrito en los términos de referencia y el contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2021.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR

WILSON MOLINA MORENO REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTER ESTUDIOS ADR20 HECTOR FABIO SOLARTE MORENO SUPERVISOR FINDETER

> GES-FO-023 Página 3 de 4



Código: GES-FO-023

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-Feb-2021

FIDUCIARIA

SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO

Representante Legal

FIDUPREVISORA S.A.

En calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FIDETER PAF

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor